

ACTA 176

Resumen de la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular B e Inmunología de la Universidad de Murcia del 21 de noviembre de 2019, celebrado en la Biblioteca del Depto. del Edificio Departamental - LAIB (primera planta).

El presente documento no constituye acta de la sesión ni certificación de acuerdos, sólo pretende informar a la Comunidad Universitaria sobre los asuntos tratados en el Consejo de Departamento.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas 174 y 175 y sus respectivos resúmenes para publicarlos en la web del Dpto.
2. Informe de la Directora y acuerdos de la comisión Permanente.
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones introducidas en el POD.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones en las fichas del Grado de Biología y Biotecnología de asignaturas adscritas al Depto.
5. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del Reglamento del Dpto.
6. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las actas 174 y 175 y sus respectivos resúmenes para publicarlos en la web del Dpto.

Se aprueban las actas 174 y 175 .

Punto 2. Informe de la Directora y acuerdos de la comisión Permanente.

La Directora informa sobre los asuntos aprobados en CP y el Consejo refrenda los acuerdos.

La Directora informa sobre los asuntos de trámite, académicos y económicos tratados desde la sesión anterior.

Punto 3. Aprobación, si procede, de las modificaciones introducidas en el POD.

Se aprueba por unanimidad las modificaciones introducidas en el POD en noviembre, como consecuencia de los cambios de dedicación docente del profesorado, la aprobación de venias docendi (pre y postdoctorales), aprobación de la plaza de asociado 5+5 prevista (todavía no resuelta) y bajas o permisos.

Punto 4: Aprobación, si procede, de las modificaciones en las fichas del Grado de Biología y Biotecnología de asignaturas adscritas al Depto.



Se aprueban las fichas de la asignatura Inmunotecnología del Grado de Biotecnología y de las asignaturas Inmunología Evolutiva y Sanitaria e Inmunología del Grado de Biología.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del Reglamento del Dpto.

Por iniciativa de la Directora y por acuerdo en el seno del Consejo, se abre un plazo desde mañana, 22 de noviembre, hasta el día de la celebración del próximo Consejo, para enviar propuestas de modificación y actualización de nuestro Reglamento.

Punto 6. Ruego y Preguntas.

Sin más temas que tratar se levantó la sesión.

Lo que firmo en Murcia a 21 de noviembre de 2019.

Teresa de Diego Puente
Secretaria de Dpto.
(Firma electrónica)